



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1° Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

16 DE AGOSTO DE 2017

De conformidad con lo reglado en el párrafo 2° del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) días, las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2014-00239	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE SOLEDAD	ROSA IBAÑEZ – ALFREDO ARRAUT – ANTONIO CASTILLO – JOSÉ ZAPATA	16 DE AGOSTO DE 2017


SHARIB CARRILLO ROLDAN
Secretario